

11 8930



19

11 8930

11 8930

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: ETABLISSEMENTS CALFEUTREX

RESIDENCIA: 15-17, rue Baron, Paris, Francia,

ENUNCIADO: "UNA BARRA PARA CORTINAS"

Prioridad: Patente francesa n.º 21.474 del 18.6.65.



1 Se refiere esta invención a las barras de cortinas de
tipo monocarril, y en particular a las barras de pequeña sec-
ción destinadas a ser fijadas bajo un techo ó bajo un enco-
frado. Es sabido que estas barras, en contrapartida al esca-
5 so volumen que ocupan, presentan el inconveniente de no per-
mitir la maniobra de la cortina con ayuda de cordones de ti-
ro.

 La finalidad del invento es, por el contrario, reali-
zar una barra extraplana que se pueda maniobrar con ayuda de
10 cordones de tiro, como las barras de sección normal y que, -
además, pueda fijarse fácilmente.

 Consiste la invención en utilizar para realizar esta
barra un perfil especial de sección en C tumbada con, además
dos nervaduras interiores situadas a proximidad de los bor-
15 des de la abertura inferior y constituyendo cada una un ca-
nal destinado a sostener uno de los cabos de ida o de vuelta
del cordón de tiro. Este perfil se completa, a un lado, por
un ala horizontal que facilita la fijación bajo techo o bajo
obra de ebanistería. Los cursores que se desplazan por este
20 perfil y a los cuales se engancha la cortina, están constitui-
dos de preferencia por piezas moldeadas en poliamidas, que -
van a apoyarse a cada lado de la abertura sobre los bordes -
del perfil por debajo de las nervaduras. El perfil según la
invención puede realizarse ventajosamente en aluminio extru-
25 sionado con una protección por oxidación anódica, lo cual per-
mite particularmente un deslizamiento muy bueno de los cur-
sores.

 Para comprender mejor el objeto de la invención, des-
cribiremos ahora, a título de ilustración y sin ningún carác-
30 ter limitativo, una forma de realización tomada como ejemplo

118930

19



1 y representada en el plano anexo, en el cual:

- la figura 1 es una sección transversal de la varilla para cortinas,

5 - la figura 2 es una vista en perspectiva del perfil solo,

- y la figura 3 es una vista en perspectiva de un cursor de suspensión.

10 Como puede verse en la figura 1, el perfil 1 que constituye la barra tiene una sección en forma de C tumbada, con su abertura 2 dirigida hacia abajo, y presenta dos nervaduras interiores 3 en forma de canal situada cada una por encima de uno de los bordes 4 que encuadran la abertura 2. Estas nervaduras 3 permiten sustentar y guiar los dos cabos de ida y de vuelta de un cordón de tiro 5, que permite la maniobra de la barra.

15 En esta barra se desplazan unos cursores 6, de preferencia en materia plástica moldeada, como por ejemplo la materia que se expende bajo el nombre industrial "NYLON". Cada uno de estos cursores lleva dos nervaduras laterales 7 que se deslizan apoyándose sobre los bordes 4 de la barra, pasando por debajo de las nervaduras 3. Naturalmente, para el cursor de cabeza, el saliente superior 8 presenta un dispositivo de enganche para el cordón, en la forma habitual, y la barra lleva igualmente en cada extremo unas poleas de reenvío asimismo en la forma habitual.

20 El perfil 1 se completa por un ala lateral 9, situada horizontalmente en la prolongación de la parte superior rectilínea 10 del perfil, y que facilita la fijación ya sea en el techo, ya por debajo de una parte en ebanistería, tal como un encofrado.

30



1 El perfil 1, que sirve para constituir la barra, se
realiza de preferencia en aluminio extrusionado y protegido
por oxidación anódica, lo que permite en particular un coefi-
5 ciente muy débil de fricción de los cursores de materia plás-
tica 6 sobre los bordes 4. Este perfil se corta simplemente
a la longitud deseada en cada caso particular, y a continua-
ción se perfora su ala 9, cuando así se requiera, para permi-
tir la fijación. Basta entonces con equiparlo con los curso-
res 6, los cordones de tiro 5 y unas piezas de extremo no re-
10 presentadas que comprenden las poleas de reenvío.

Finalmente, se dispone de una barra de cortinas extre-
madamente plana y muy discreta, y que puede ser, sin embargo
maniovrada por cordones de tiro, deslizándose estos cordones
libremente por los canales constituidos por las nervaduras -
15 3 sin estorbar el desplazamiento de los cursores 6 por frota-
ción ó por atasco, como ocurriría con un perfil plano y sim-
ple.

Quede bien entendido que la forma de realización que
queda descrita no presenta ningún carácter limitativo, y que
20 podrá recibir cualesquiera modificaciones deseables sin por
ello salir del marco del invento. En particular, el perfil 1
podría realizarse igualmente en materia plástica.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita re-
caerá sobre las siguientes:

25

REIVINDICACIONES

30

1. Una barra para cortinas, esencialmente caracteri-
zado por el hecho de que comprende, en combinación, un sec-
tor de un perfil de sección en C tumbada, con dos nervaduras
interiores situadas a proximidad del borde de la abertura in-
ferior y cada una de las cuales constituye un canal lateral,



1 deslizándose unos cursores, de preferencia en poliamida, por
la barra, y apoyándose por dos salientes laterales sobre los
bordes de la abertura inferior por debajo de las nervaduras
y un cordón de tiro cuyos dos cabos de ida y vuelta se colo-
5 can cada uno en uno de los canales laterales.

2. Una barra para cortinas según la reivindicación
1, además caracterizada porque el perfil presente un ala la-
teral destinada a facilitar la fijación de la barra.

3. Una barra para cortinas, según las reivindicacio-
10 nes 1 y 2, caracterizada porque el perfil se halla realizado
en aluminio extrusionado protegido por oxidación anódica.

4. Se reivindica por último como objeto sobre el que
ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UNA BA-
15 RRA PARA CORTINAS".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la --
presente memoria descriptiva que consta de cinco páginas me-
canografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 19 de enero de 1.966

BERNARDO UNGRIA

p.p.

20

25

30

118030

118030

1988



FIG. 1

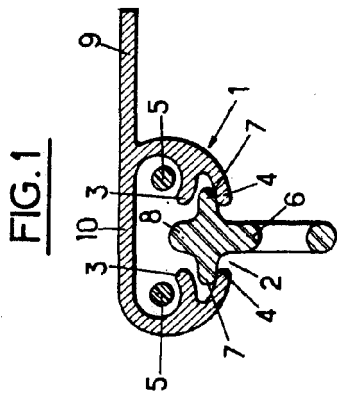


FIG. 2

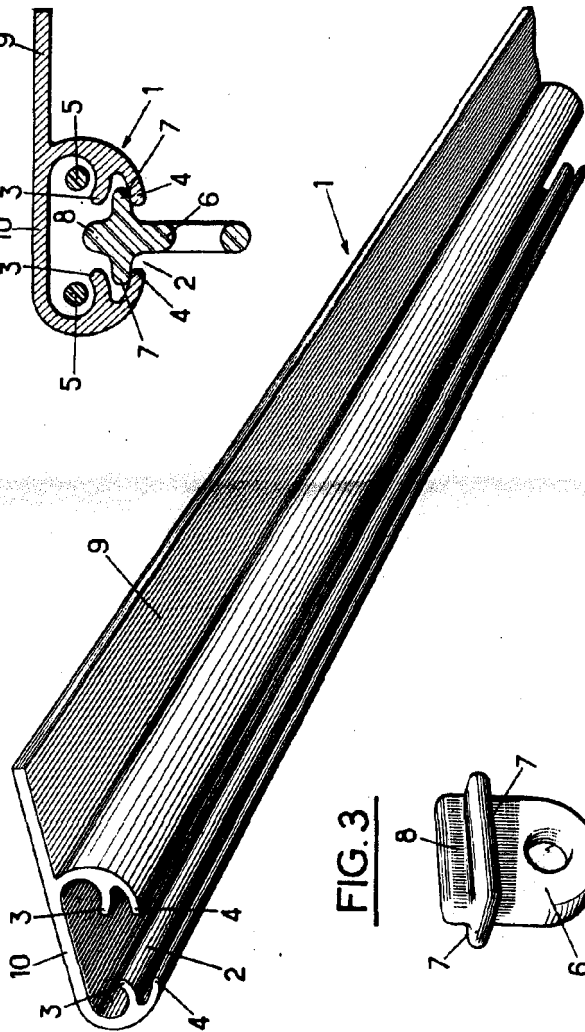
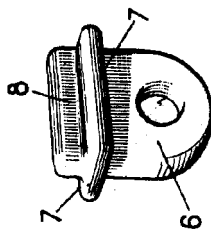


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
MADRID, 19 DE ABRIL DE 1966

BERNARDOP UNGRIE

P. P.

Juan Sola